

Boletín

# *Agroalimentario*



G A \_ P

**José Luis Palma Fernández**

*Of counsel*

de Gómez-Acebo & Pombo Abogados

# Principales normas en tramitación

## Alimentación

**Proyecto de Real Decreto por el que se modifican varios reales decretos relativos a las normas de calidad de los zumos de frutas, las confituras de frutas y la leche deshidratada. Consulta pública previa.**

El objetivo de esta norma es adaptar al ordenamiento jurídico español las disposiciones de la Directiva (UE) 2024/1438 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024<sup>1</sup>.

Los elementos fundamentales de la regulación son:

- Real Decreto 781/2013, de 11 de octubre<sup>2</sup>:
  - Introducir la posibilidad de que se utilice la declaración «los zumos de frutas contienen únicamente azúcares naturalmente presentes».

- Crear nuevas categorías de zumos de frutas con azúcar reducido.
- Reducir la proporción de azúcares y/o miel que puede añadirse a los néctares de frutas naturalmente bajos en acidez.
- Añadir las proteínas procedentes de las semillas de girasol a la lista de ingredientes autorizados para la clarificación.

- Real Decreto 863/2003, de 4 de julio<sup>3</sup>:
  - Aumentar la cantidad mínima de fruta que debe utilizarse en la elaboración de confituras y jaleas.
  - Incluir el zumo concentrado como ingrediente permitido.
- Real Decreto 1054/2003, de 1 de agosto<sup>4</sup>:

<sup>1</sup> Directiva (UE) 2024/1438 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, por la que se modifican, entre otras, las Directivas 2001/112/CE, relativa a los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana, 2001/113/CE, relativa a las confituras, jaleas y «marmalades» de frutas, así como a la crema de castañas edulcorada, destinadas a la alimentación humana, y 2001/114/CE, relativa a determinados tipos de leche conservada parcial o totalmente deshidratada destinados a la alimentación humana, del Consejo.

<sup>2</sup> Real Decreto 781/2013, de 11 de octubre, por el que se establecen normas relativas a la elaboración, composición, etiquetado, presentación y publicidad de los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana.

<sup>3</sup> Real Decreto 863/2003, de 4 de julio, por el que se aprueba la Norma de calidad para la elaboración, comercialización y venta de confituras, jaleas, "marmalades" de frutas y crema de castañas.

- Autorizar un tratamiento para reducir el contenido de lactosa en la leche conservada.

El plazo para presentar alegaciones finaliza el 18 de diciembre de 2024<sup>5</sup>.

## Indicaciones geográficas

**Proyecto de Real Decreto por que se regula la fase nacional del procedimiento de registro, de modificación del pliego de condiciones y de anulación de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales. Consulta pública previa.**

El Reglamento (UE) 2023/2411 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de octubre de 2023<sup>6</sup>, crea un sistema *sui generis* de protección de indicaciones geográficas para productos artesanales e industriales.

El Reglamento mencionado parte de un sistema de reconocimiento de la Unión Europea y establece un procedimiento de registro en dos etapas, dejando margen a los Estados miembros para diseñar algunos aspectos de la tramitación. La primera etapa que debe llevarse a cabo en cada

Estado se denomina «fase nacional» y la segunda, que deberá tramitarse ante la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea, se denomina «fase de la Unión».

El objetivo de este real decreto es regular la fase nacional del procedimiento para indicaciones geográficas cuyo ámbito territorial exceda del de una comunidad autónoma. No obstante, también regulará la actuación de la OEPM como enlace entre los organismos competentes de las comunidades autónomas y la EUIPO en el caso de las solicitudes cuyo ámbito territorial se extienda a una sola comunidad autónoma, dependientes por tanto de la respectiva Administración autonómica.

El plazo para presentar alegaciones finaliza el 2 de enero de 2025<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Real Decreto 1054/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Norma de calidad para determinados tipos de leche conservada parcial o totalmente deshidratada destinados a la alimentación humana.

<sup>5</sup> Enlace a la [consulta](#).

<sup>6</sup> Reglamento (UE) 2023/2411 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de octubre de 2023 relativo a la protección de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales y por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2017/1001 y (UE) 2019/1753.

<sup>7</sup> Enlace a la [consulta](#).

## Seguridad alimentaria

**Proyecto de Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 1086/2020, de 9 de diciembre, y el real decreto 1021/2022, de 13 de diciembre. Participación pública.**

El Reglamento (CE) n.º 178/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002<sup>8</sup>, establece el marco de regulación de la Unión Europea en materia de seguridad alimentaria.

A nivel nacional, el Real Decreto 1086/2020, de 9 de diciembre y el Real Decreto 1021/2022, de 13

de diciembre<sup>10</sup>, establecen medidas de flexibilidad en la aplicación de las normas de higiene en España.

Transcurridos varios años desde su entrada en vigor, procede su revisión y actualización, adecuando su contenido a las necesidades del sector alimentario y de las autoridades competentes de las comunidades autónomas e incluyendo nuevas medidas de flexibilidad.

El plazo para presentar alegaciones finaliza el 17 de enero de 2025<sup>11</sup>.

## Unión Europea

**Replantación de viñedos: ampliación del período de solicitud de autorización de replantación tras el arranque de un viñedo. Reglamento de ejecución.**

La iniciativa tiene por objeto ampliar el plazo de solicitud para obtener una autorización de replantación tras el arranque de un viñedo.

El objetivo es dar a los productores más tiempo para analizar si el viñedo puede ser replantado con una variedad de vid diferente, más resistente a las enfermedades y mejor adaptada a unas condiciones climáticas y unos mercados cambiantes.

El plazo para presentar alegaciones finaliza el 8 de enero de 2025<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Reglamento (CE) n.º 178/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria, establece el marco de regulación de la Unión Europea en materia de seguridad alimentaria.

<sup>9</sup> Real Decreto 1086/2020, de 9 de diciembre, por el que se regulan y flexibilizan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones de la Unión Europea en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios y se regulan actividades excluidas de su ámbito de aplicación.

<sup>10</sup> Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

<sup>11</sup> Enlace a la [consulta](#).

<sup>12</sup> Enlace a la [consulta](#).

# Principales normas publicadas

## Legislación española

Real Decreto 1219/2024, de 3 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de productos agroalimentarios en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.

Real Decreto 1250/2024, de 10 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y de la extracción de agua de pozos y de galerías para el riego agrícola.

Orden APA/1426/2024, de 13 de diciembre, por la que se fija para el año 2025 la renta de referencia.

Real Decreto 1304/2024, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 854/2022, de 11 de octubre, por el que se crean la Mesa Nacional del Regadío y el Observatorio de la Sostenibilidad del Regadío, con el fin de determinar el alcance de la declaración de interés general en las actuaciones de modernización de regadíos.

Real Decreto 1307/2024, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 787/2023, de 17 de octubre, por el que se dictan disposiciones para regular el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad, y otros reales decretos en materia ganadera.

Real Decreto 1308/2024, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola.

## Derecho de la Unión Europea

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2914 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024, sobre los datos que deben facilitarse con respecto al año de referencia 2026 de conformidad con el Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas integradas

sobre explotaciones agrícolas, en lo que se refiere a la lista de variables y a su descripción.

**DOUE(L) n.º 2914 de 26/11/2024**

**C/2024/6878**

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo — Una transición justa para garantizar un futuro sostenible para los sistemas agroalimentarios de la UE (Dictamen de iniciativa).

[C/2024/6882](#)

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo — Deforestación de la selva amazónica: repercusiones para el cambio climático y el medio ambiente mundial y consecuencias para las empresas, los trabajadores y la sociedad (dictamen de iniciativa).

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2931 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifican el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2019 en lo que respecta a determinados vegetales para plantación de *Prunus avium*, *Prunus canescens*, *Prunus cerasus*, *Prunus pseudocerasus* y *Prunus spinosa* originarios del Reino Unido, y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1213 en lo que respecta a las medidas fitosanitarias para la introducción de dichos vegetales para plantación en la Unión.

[DOUE\(L\) n.º 2931 de 28/11/2024](#)

Reglamento Delegado (UE) 2024/2975 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2024, por el que se modifican los Reglamentos Delegados (UE) 2021/1698 y (UE) 2021/2306 en lo que respecta a la importación en la Unión de productos ecológicos y en conversión de alto riesgo.

[DOUE\(L\) n.º 2975 de 29/11/2024](#)

Directiva de Ejecución (UE) 2024/2963 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2024, por la que se modifican las Directivas 2003/90/CE y 2003/91/CE en lo que respecta a los protocolos para el examen de determinadas variedades de especies de plantas agrícolas y de especies de plantas hortícolas.

[DOUE\(L\) n.º 2963 de 02/12/2024](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2970 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 en lo que respecta a las medidas para prevenir la presencia del *tomato brown rugose fruit virus* en los vegetales para plantación de *Solanum lycopersicum* L. y sus híbridos, así como de *Capsicum annuum* L., y por el que se establecen los índices de frecuencia de los controles oficiales.

[DOUE\(L\) n.º 2970 de 02/12/2024](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3001 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2024, relativo a la concesión de un acceso ilimitado libre de derechos a la Unión en 2025 para determinadas mercancías originarias de Noruega resultantes de la transformación de productos agrícolas regulados por el Reglamento (UE) n.o 510/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DOUE\(L\) n.º 3001 de 03/12/2024](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3108 de la Comisión, de 6 de diciembre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá y los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza.

[DOUE\(L\) n.º 3108 de 09/12/2024](#)

Reglamento Delegado (UE) 2024/3095 de la Comisión, de 29 de julio de 2024, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/1698 en lo que respecta a la certificación de determinados operadores y grupos de operadores de terceros

países y a los controles de sus productos ecológicos efectuados por las autoridades de control y los organismos de control.

**DOUE(L) n.º 3095 de 09/12/2024**

Reglamento Delegado (UE) 2024/3085 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2024, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2019/934 por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las prácticas enológicas autorizadas.

**DOUE(L) n.º 3085 de 09/12/2024**

Decisión de Ejecución (UE) 2024/3039 de la Comisión, de 4 de diciembre de 2024, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2447, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2024)8675].

**DOUE(L) n.º 3039 de 09/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3141 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza.

**DOUE(L) n.º 3141 de 12/12/2024**

Reglamento Delegado (UE) 2024/3102 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las referencias a la nomenclatura es-

tadística de actividades económicas NACE establecida por el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

**DOUE(L) n.º 3102 de 12/12/2024**

Reglamento (UE) 2024/3118 de la Comisión, de 10 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1408/2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola.

**DOUE(L) n.º 3118 de 13/12/2024**

Reglamento (UE) 2024/3115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/2031 en lo que respecta a los programas plurianuales de prospección; las notificaciones relativas a la presencia de plagas reguladas no cuarentenarias; las excepciones temporales a las prohibiciones de importación y a los requisitos especiales de importación, así como el establecimiento de procedimientos para su concesión; los requisitos temporales de importación de vegetales, productos vegetales y otros objetos de alto riesgo; el establecimiento de los procedimientos para la elaboración de listas de vegetales de alto riesgo; el contenido de los certificados fitosanitarios y el uso de pasaportes fitosanitarios, y en lo que respecta a determinadas obligaciones de presentación de informes sobre las zonas demarcadas y las prospecciones de plagas y se modifica el Reglamento (UE) 2017/625 en lo que respecta a determinadas notificaciones de incumplimiento.

**DOUE(L) n.º 3115 de 16/12/2024**

Decisión (UE) 2024/3244 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, por la que se modifica la Decisión 2008/971/CE del Consejo en lo que respecta a los materiales forestales

de reproducción de la categoría «controlados», su etiquetado y el nombre de las autoridades responsables de la autorización y del control de la producción.

## **DOUE(L) n.º 3244 de 23/12/2024**

Reglamento (UE) 2024/3242 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2020/2220 en lo que respecta a las medidas específicas adoptadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para proporcionar ayuda adicional a los Estados miembros afectados por desastres naturales.

## **DOUE(L) n.º 3242 de 23/12/2024**

Reglamento (UE) 2024/3234 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2023/1115 en lo que respecta a las disposiciones relativas a la fecha de aplicación.

## **DOUE(L) n.º 3234 de 23/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3239 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza.

## **DOUE(L) n.º 3239 de 23/12/2024**

Reglamento (UE) 2024/3196 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que se refiere a las hojas de rábano.

## **DOUE(L) n.º 3196 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3145 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifican los anexos I, IX, X y XV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que respecta a las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de determinados productos de origen animal, y se corrige su anexo XXI en lo que respecta a las entradas correspondientes a los Estados Unidos.

## **DOUE(L) n.º 3145 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3164 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 992/95 del Consejo en lo que respecta a los contingentes arancelarios de la Unión para determinados pescados y productos de la pesca originarios de Noruega.

## **DOUE(L) n.º 3164 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3163 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2059 en lo que respecta a la inclusión de determinadas mercancías de origen vegetal en la lista de productos del resto del mundo.

## **DOUE(L) n.º 3163 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3153 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1793, relativo al aumento temporal de los controles oficiales y a las medidas de emergencia que regulan la entrada en la Unión de determinadas mercancías procedentes de terceros países, y por el que se ejecutan los Reglamentos (UE) 2017/625 y (CE) n.º 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

**DOUE(L) n.º 3153 de 19/12/2024,**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3168 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, relativo a la autorización de un preparado de L-selenometionina de zinc como aditivo en piensos para todas las especies animales.

**DOUE(L) n.º 3168 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3167 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, relativo a la autorización de la cianocobalamina (vitamina B12) producida con *Ensifer adhaerens* CGMCC 19596 como aditivo para piensos destinado a todas las especies animales.

**DOUE(L) n.º 3167 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3166 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, relativo a la renovación de la autorización de un preparado de *Bacillus velezensis* ATCC PTA-6737 como aditivo para piensos destinado a pavos de engorde, pavos criados para reproducción, lechones destetados, suidos destetados distintos de *Sus scrofa domesticus* y cerdas, su autorización para cerdos de engorde de todas las especies de suidos, lechones lactantes de todas las especies de suidos y hembras de especies menores de suidos (titular de la autorización: Kemin Europa N.V.), por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/366 y se derogan los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 306/2013, (UE) n.º 787/2013 y (UE) 2017/2276.

**DOUE(L) n.º 3166 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3145 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifican los anexos I, IX, X y XV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que respecta a las listas de terceros países, territorios, o zonas

de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de determinados productos de origen animal, y se corrige su anexo XXI en lo que respecta a las entradas correspondientes a los Estados Unidos.

**DOUE(L) n.º 3145 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3162 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, relativo a la autorización del quelato de tirosina férrica como aditivo en piensos para todas las especies de aves de corral de engorde, todas las especies de aves de corral criadas para puesta, y los pavos y las especies menores de aves de corral criados para reproducción (titular de la autorización: Akeso Biomedical, Inc USA, representado en la Unión por Pen & Tec Consulting SLU.

**DOUE(L) n.º 3162 de 19/12/2024**

Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3153 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1793, relativo al aumento temporal de los controles oficiales y a las medidas de emergencia que regulan la entrada en la Unión de determinadas mercancías procedentes de terceros países, y por el que se ejecutan los Reglamentos (UE) 2017/625 y (CE) n.º 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

**DOUE(L) n.º 3153 de 19/12/2024**

Reglamento Delegado (UE) 2024/3160 de la Comisión, de 9 de octubre de 2024, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/688 de la Comisión por lo que se refiere a determinados requisitos zoonosanitarios para los desplazamientos de animales terrestres dentro de la Unión.

**DOUE(L) n.º 3160 de 20/12/2024**

Para cualquier duda, por favor, póngase en contacto con alguno de los siguientes letrados:

**José Luis Palma Fernández**

Tel.: (+34) 91 582 91 00  
jlpalma@ga-p.com

**Yago Fernández Darna**

Tel.: (+34) 91 582 91 00  
yfernandez@ga-p.com

**Amelia Suárez Picazo**

Tel.: (+34) 91 582 91 00  
asuarez@ga-p.com

Advertencia legal: Este boletín sólo contiene información general y no se refiere a un supuesto en particular. Su contenido no se puede considerar en ningún caso recomendación o asesoramiento legal sobre cuestión alguna.

© Gómez-Acebo & Pombo Abogados, 2025. Todos los derechos reservados.